

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.104.

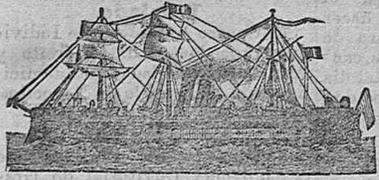
25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)
Almería, Provincia, no trimestre, 1,50 pesetas.
Extranjero, 2,00

ALMERIA.
Sábado 29 de Febrero de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se publica en la Administración Reyes Católicos 25 y 27. Anuncio de recibos de 5 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de pauta. Pauta en primera plana: 20 céntimos en tercera y 10 en cuarta. Para los anuncios sobre la 1.ª plana

Número suelto 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico vapor y de reciente construcción

GERTY

saldrá el 6 de Marzo de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.
Agente en Almería, M. BEBON, Paseo del Príncipe, 77.

OBRA COLECTIVA

LA SUPRESION DE LA MENDICIDAD

LA CRÓNICA MERIDIONAL se ha ocupado en muchas ocasiones de la manera de extinguir la mendicidad, llaga social que más se agranda á medida que menos se labora en ella para curarla.

Es un hecho social, desgraciadamente, la pobreza, la miseria, sin que haya medio humano de evitarla por completo. Las sociedades bien organizadas pueden mitigarla, pero extinguirla es imposible.

Partiendo de esa base, hay que estudiar el medio de remediar el mal, pues sería inhumano abandonar al pobre á sus propias fuerzas; pero hay que hacerlo de manera, que la desgracia se remedie y que no cause otros males innecesarios, por puro abandono.

Hoy las calles de Almería, como las de todas las ciudades españolas, si se exceptúan Zaragoza, Sevilla, Córdoba, Bilbao y alguna contada provincia más, se encuentran invadidas de mendigos, que unos por necesidad, otros por vicio y muchos por oficio, acuden á la limosna como medio de obtener recursos con que atender á sus necesidades.

Los transeúntes, unos por caridad, otros por quitarse de encima importunos pedigueros, dán la limosna, sin orden ni concierto y no siempre resulta atendida la verdadera necesidad, que las más de las veces permanece oculta.

Resultan de aquí dos males á cuál más importante: uno que las calles de Almería—como las de las demás provincias—se encuentran invadidas por mendigos, que á porfía enseñan sus llagas y ponen de relieve sus penas para mover la caridad, y el otro, que los ciudadanos dan la limosna movidos por la compasión que ese triste espectáculo les produce y al darla, no saben si socorren al verdadero necesitado ó si éste sufre privaciones aún mayores que los pedigueros, por permanecer ignorados.

Tal estado de cosas, ha llamado la atención de otras provincias, como Bilbao y Zaragoza especialmente, que há tiempo suprimieron la mendicidad callejera y LA CRÓNICA siguiendo iguales ejemplos,

planteó un año y otro el problema, sin tener la fortuna de que hasta ahora, haya sido resuelto en Almería.

Sin embargo, el problema de la supresión de la mendicidad, vá tomando ya—cómo diría Maura,—«estado parlamentario»; es decir, ha llegado á las esferas del Gobierno y á los más importantes Municipios, como el de Madrid. Hay que abordarlo, pues, resueltamente y estas líneas vá dirigidas á llamar la atención de todos los que debieran intervenir en el problema: el público y las autoridades.

¿Cómo se puede suprimir la mendicidad?

Para alcanzar este propósito, precisa que á todos los necesitados se les alimente, se les vista y se les dé albergue, que la sociedad no puede permitir que los hombres se mueran de hambre, habiendo un pedazo de pan que se les pueda dar á llevar á la boca.

Para dar forma á este pensamiento, en Madrid se está encauzando la corriente de caridad para hacerla provechosa, y lo que allí se hace, aquí podemos copiarlo.

Para costear el local ó locales donde los pobres deben recibir cama, para costearles alimentos y ropas, se necesita reunir dinero, y este puede conseguirlo una Junta Central de Caridad que recoja todos los socorros.

Esa Junta puede pedir subvenciones al Ayuntamiento de la capital, á la Diputación provincial y á todos los Circuitos de recreo de la ciudad; establecer cepillos donde se deposita la limosna en los cafés, casinos, estancos, teatros y demás sitios públicos; crear sellos voluntarios que la caridad pone en las cartas y en los billetes de espectáculos; fomentar la Asociación de señoras y caballeros, que en cada distrito haga colectas y fomente la suscripción particular, y hacer, en suma, todo lo necesario para que la limosna que anda ahora repartida sin dirección ni guía, tome el curso y cauce que la Junta Central de Caridad le marque, para que atienda siempre á la verdadera necesidad y cese el espectáculo de ver pobres har-

pietos por las calles, aumentando las penas y contrariedades que los ciudadanos á diario padecen.

La Tienda Asilo y la Sociedad de San Vicente de Paul, realizan parte de esa misión con nobleza y altruismo plausibles, pero no la realizan toda. Y decimos parte, porque á ambas Asociaciones contribuyen solo contadas personas, y por eso la caridad que ellos ejercen no alcanza los beneficios más que á un reducido círculo de pobres. Pues lo que ambas meritisimas Asociaciones realizan en esta esfera, queremos que en esfera más amplia la haga una sola Asociación, para desarrollar el programa apuntado, á cuya Asociación podían unirse estas dos de que hacemos mención, y todas las que tiendan á realizar la elevada misión social de encauzar la caridad.

Para que todo el que se sienta impulsado á ejercer la caridad en beneficio de sus hermanos pobres, lo haga desde luego por cualquiera de los medios que la Asociación ó Junta le ofrezca, en la seguridad de que cumple un hermoso deber de ciudadanía.

Esperamos que esta vez las escitaciones de LA CRÓNICA no caerán en olvido.

El ministro de la Gobernación piensa en la extinción de esta llaga social; el Ayuntamiento de Madrid ha comenzado la recogida de los mendigos, que ya no existen en las calles de Zaragoza, Bilbao y otras capitales, ¿por qué en Almería no hemos de seguir este movimiento iniciado?

La caridad, principal virtud del hombre, debe brillar en todo buen almeriense.

Que la limosna sea para el verdadero pobre y que éste se vea por ella socorrido, pero no humillado.

Parraleros y Viticultores

Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Polvo Chefebien», previene y cura el Midew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desbasta la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almendro.

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camarés, 3.

OTRO DECRETO.

Municipales gubernativos

La «Gaceta» ha publicado un decreto dictando reglas encaminadas á la coordinación de la fuerza armada y funcionarios municipales encargados de los servicios de vi-

gilancia con la policía gubernativa organizada por el Estado.

Según esta disposición, la guardia municipal armada, los serenos municipales ó particulares, alcañtarrilleros, guardas de campo y demás agentes municipales, prestarán su cooperación á los servicios de orden público, prevención y represión de delitos ó faltas, sin perjuicio de las obligaciones de cada uno de los indicados agentes ó empleados.

A este fin, los jefes de cada cuerpo distribuirán las fuerzas de acuerdo con los de vigilancia y seguridad, para que la acción común resulte más eficaz.

Los serenos y suplentes vestirán uniforme y tendrán las facultades y consideración de agentes de la autoridad gubernativa en el ejercicio de sus funciones.

DE ACTUALIDAD.

Confetti.

No es anuncio, ni reclamo, ni los fabrico, ni los vendo, ni los alabo, ni los vitupero. Me pasa con esos papalitos lo que con la mayoría de las cosas, tienen su atractivo y su parte mala. Me agrada ver la lluvia de colorines, los peinados multitudinarios de las mujeres encajados de confetti de todos matices.

Dá alegría, rejuvenece verlos revolotear por el aire y llenar las aceras irrisadas de las calles ó la mullida alfombra de los bailes más blandas y más suaves con la capa de discos de papel. Pero aguantar esa lluvia en plena care, soportar su cosquilleo, sufrir el lagrimear de los ojos, el carrapear de garganta, el polvo, la suciedad que producen, es verdaderamente horrible.

Al confetti se le debe en parte la resurrección del Carnaval, agnizante hace años y ha sido una solución para los bailes de máscaras en los que antes de que se conociera no había sino cosas caras con que animar á los otros y obsequiar á las mascaritas. La feliz idea de sus inventores, dos fabricantes de almanagues, ha dado á esta clase de fiestas, una alegría y un colorido particular y á ellos una millonada.

La casualidad, como en casi todos los inventos, le procuró la fortuna. Una noche de baile en el teatro de la Opera de París, dos amigos fabricantes de calendarios y almacenistas de papel, se aburrían y comentaban desde el paraiso la loca fiesta. A uno de ellos se le ocurrió ir á su casa, recoger los recortes de papeles y los discos hechos con los sacabocados y arrojarlos desde aquella altura. Una lluvia de colorines inundó la sala del teatro, la ocurrencia fué celebrada y los caprichosos quisieron hacer lo mismo.

Los amigos, más comerciantes que juerguistas, volvieron al poco rato con enormes sacos de papalitos é hicieron una venta enorme.

No dejaron en el almacén recorte alguno de papel, ni pliego de color sin taladrar y al ver que el dinero entraba en sus cajas como vulgarmente se dice, fundaron la primer fábrica de confetti. Los alemanes, escusado es decirlo, se



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
OLIVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todas los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Geta, Génova, Lyona y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS.
Comisario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Diques de Levante.
Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Comisaria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de Santalito Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

ABONOS QUÍMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONIACO, SALES DE POTASA
SULFATO DE HIERRO CRISTALIZADO Y EN POLVO.

Sociedad Anónima «Cros.»—Barcelona
FABRICAS EN ALICANTE, SEVILLA Y BADALONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos.
Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN.

JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la «Sociedad anónima Cros» en Almería, Alvarez de Castro 14

Alambre galvanizado para parrales.
Sulfato de hierro.—Duelas de Roble.
Azufre sublimado.—Id. refinado molido.

Precios muy económicos

Thomas Morrison & Co. Ltd
ALMERIA.



C. TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS

LINEA DE CUBA y MEXICO.—Salida el 25 de Febrero para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 Febrero para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 1 de Febrero para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipación el buque que deseen los señores cargadores, tanto para pasajeros como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

apoderaron de la idea y llenaron el mundo de sacos de colorines más baratos y hoy día los fabrica todo el mundo que quiere á precios reducidísimos. El papel vale más.

LABOREMOS.

Hay que despertar.

Se nos moteja, como defecto primordial de nuestra raza, el que somos un pueblo apático, indolente, sin iniciativa ni relieve alguno en las diversas manifestaciones de la vida moderna, de la vida del progreso; ó sea que carecamos de esa actividad que engendra la prosperidad y de aquella cultura que es la base de todo engrandecimiento.

Pero, á nuestro juicio, tal indolencia no es defecto ingénito en nosotros, sino consecuencia derivada de la educación, de las costumbres, del medio ambiente en que aquí se ha vivido y de las enseñanzas que se desprenden de nuestra propia historia; en suma, es un efecto, no una causa.

Para corroborar este aserto, basta con estudiar la acción que aquí han debido ejercer esos mismos agentes.

La posición geográfica y la estructura de un país dado, influyen, sin género alguno de duda, en la manera de ser de sus habitantes. Así observamos que e

VAPOR "DELPHINE,"

CUENTA GENERAL de gastos de 2691 barriles de miconsignación (86 marcas y 163 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.		Pesos	O.	Pesos	O.
Derechos de Aduanas.	1076	40			
Flete pagado en Pesca al cambio de 4,83 1/2	1223	03			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	6				
Muellaje.	67	44			
Seguro.	53	82	2426	69	
Comunes á los barriles de muestra					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	51	69			
Gratificación al que enseña las muestras.	2		53	69	
Exclusivo de las marcas.					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	21	50			
Cablegrama.	21	28	42	78	
Total.			2523	16	

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.
New-York 3 de Enero de 1908.

MANUEL LOPEZ.

los hombres que viven en pueblos situados en una zona templada, se diferencian notablemente, en sus costumbres, de los que moran entre la nieve. Y del mismo modo la configuración del suelo en que otros habitan y la situación que ocupan, respecto á las demás naciones, son causas coeficientes que modifican el carácter.

Luego, la tradición, esa misteriosa fuerza que nos liga á las generaciones que fueron, es otro de los medios que obran más eficazmente en la educación popular.

Y ahora, concretando, refiriéndonos á un caso particular, á lo que atañe á este nuestro país, Almería, veamos en qué forma y en qué medida esos agentes han podido influir en la modificación del carácter de sus moradores.

Cierto escritor árabe, del tiempo de la dominación musulmana, retrató con muy feliz expresión á este pueblo—y conste que con esta cita no pretendo alardear de erudito, pues la debo á un ilustrado amigo mío—. Aquel autor dijo que «Almería era una sinitana cautiva entre fuertes rejas de hierro» (refiriéndose á las altas montañas que la circundan).

Y esto, que se parece á una metáfora, es una simple verdad.

Hasta hace poco tiempo, antes de inaugurarse la línea férrea que nos pone en comunicación con el mundo civilizado, ¿cuál era nuestro contacto con los demás pueblos? ¿Quién era el atrevido temerario que se arriesgaba á venir por tierra á esta especie de coto cerrado, teniendo que atravesar altas y escabrosas sierras en las que no había un mal camino, y expuesto, por consiguiente, á toda clase de peligros?

Y por mar, apartada nuestra plaza de la ruta que siguen los buques en su navegación de altura, arrinconada esta bahía en una ensenada de la que sobresalen en el mar Punta Entinas y Cabo de Gata; con su puerto expuesto á los vientos de Levante y tan insignificante como el que existía aquí antes de la construcción de los magníficos diques hoy existentes ¿qué naves habían de arribar á nuestras playas, como no fueran las de cabotaje ó de reducido calado?

Estábamos, por tanto, aislados también de los demás por esta parte. Así, sin roce continuo con las otras gentes, no es de extrañar esa especie de prevención que aquí se sentía contra lo extranjero, prevención alimentada por la tradición, que recordaba nuestras antiguas guerras con moros, ingleses y franceses.

Además, la reducida esfera de acción en que aquí se desenvolvía la vida, nos hizo ser mezquinos y egoístas. El campo era pequeño, los moradores muchos; los puntos contados, los pretendientes numerosos. Sin grandes industrias en las que pudieran tener colocación los obreros manuales y aun los intelectuales, con un reducido comercio en el que tan pocos podían entretenerse; sin medios de desenvolver y de aprovechar las energías individuales, por esa misma falta de vías de comunicación y de vida expansiva, esta comarca parecía como atargada, y sus hijos tenían que ser apáticos, indolentes, no por temperamento, sino

por la costumbre que imponía la necesidad de estar ociosos.

Pero las circunstancias han variado.

Ya no es este el país encerrado entre fuertes murallas de granito. La ciencia, representada por el vapor, ha abierto brecha en sus compactos muros haciendo que el ferrocarril nos ponga en comunicación con el resto del mundo civilizado.

En nuestro puerto pueden ya fondear cómodamente y al abrigo de todos los vientos, los buques de mayor calado.

Contamos, por tanto ya, con aquellos medios que sirven para el desarrollo de la vida colectiva, para la prosperidad de la comarca.

¿Qué es entonces lo que nos falta?

Pues nos falta la práctica, es decir, conocer la manera de aprovecharnos de las ventajas que este nuevo estado nos brinda.

Y ante todo conviene que desechemos la modorra, que hasta ahora nos invadía.

Hay que despertar á la nueva vida.

El Progreso, con su luz radiante, alumbró esta estancia, hasta ahora sumida en las tinieblas.

¡Arriba, pues, y laboremos, que llegó el nuevo día!

Ossen las discordias. Para todos hay ya puestos en el banquete de la vida. El mundo es grande; el espacio dilatado; de topes, pegados á la tierra, nos convertimos en aves que pueden elevarse y volar por todos los horizontes.

Y tratemos, en fin, de conquistar un nombre: el de pueblo culto, laborioso, tolerante, que ama el bien general y el progreso, enaltecido de ese modo á este querido solar, cuna de nuestros hijos.

P. MORA.

Almería, Febrero, 1908.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 28.

Circular dando cuenta de haberse encargado nuevamente de este Gobierno civil, D. Ramon Salvador Celades.

—Por D. Juan Linares Burtabay, se ha solicitado la propiedad de 60 pertenencias mineras con el nombre de «Gallega Unión», de mineral de hierro, paraje Las Lustras, término de Abrucena; por D. Ubaldo Abad Terriz, 20 idem, nominadas, «Alberto», paraje Barranco del Pescador, término de Bacares, y por D. Gaspar Daza Martínez, 30 idem, con el nombre de «El Aguila Imperial», de mineral de hierro, paraje Barranquillo de Ferrer, término de Alcedia.

—El Juzgado Municipal de Escullar, anuncia la vacante de Secretario suplente.

—El Ayuntamiento de Alhambra publica la lista de los que tienen derecho á elegir compromisarios para Sanadores, y al de Nacimiento dá cuenta de haber terminado el repartimiento de consumos.

—Continuación de las declaraciones de productos mineros, para el impuesto de 3 por 100 sobre explotación, correspondiente al cuarto trimestre de 1907.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta Jefatura de Minas, desde el 21 al 28 de Marzo, en términos de Zargena y Lubrin.



Un patricio.

Ayer continuó en la Sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Huerca-Overa, contra Maria Oller Trabolón, por muerte de su marido Francisco Rodriguez Galera, de cuyo hecho ya tienen conocimiento los lectores.

Dió comienzo el acto con el informe del Abogado fiscal Sr. Carrasco, el cual estuvo sus conclusiones, en un discurso elocuente, solicitando del Tribunal popular dictara un veredicto de culpabilidad para la Maria Oller.

El defensor Sr. Langle (D. Plácido), negó los cargos formulados contra su patrocinada, sosteniendo que ésta realizó el hecho por una imprudencia, temiendo que su marido la siguiera golpeando y hasta la matara el día de autos, como así se lo había dicho varias veces en las muchas reyertas que sostenían ambos, debido al carácter del Francisco Rodriguez Galera. En un discurso notable, como todos los suyos, hizo el Sr. Langle el análisis de las pruebas para llevar al ánimo del Jurado que su defendida obró por miedo y por tanto que no tuvo intención de causar un mal tan grave.

Cuando terminó el Sr. Langle, el Presidente del Tribunal de Derecho Sr. Valcárcel, hizo el resumen de las pruebas y de los informes expuestos por las respectivas partes, retirándose los Jurados para deliberar.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, en sentido de que era un homicidio por imprudencia temeraria, siendo condenada la Maria Oller á la pena de 2 años y 4 meses de prisión correccional, costas, etc.

El Sr. Langle fué muy felicitado por su triunfo.

La vista terminó á las 7 de la tarde.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Jimenez Ramirez, y asistiendo los Sres. Fernandez Burgos, Gonzalez y Bueso, celebró sesión ayer la Comisión provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º Informar al Gobernador que procede desestimar el recurso interpuesto contra el nombramiento de Secretario del Municipio de Santa Fé, hecho á favor de D. Pedro del Corral Escamez.

2.º Que se tramiten los recursos interpuestos por varios empleados de la Diputación que fueron suspensos en sus cargos.

3.º Informar favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios incoados por los Ayuntamientos de Huerca-Overa, Lijar, Macael, Canjáyar, Taberno, Óbdar, Laroya y Parchena.

4.º En la solicitud aducida por D. Engenio Peydro, pidiendo se le reintegre en su destino por haber transcurrido el término legal de suspensión, se acuerda desestimar la instancia, teniendo en cuenta lo que previene la Ley provincial.

5.º Manifestar al Juzgado de primera instancia de Canjáyar, que no aparece que D. Francisco Moreno Carretero y D. Juan Moreno Gonzalez, sean deudores á fondos provinciales, como segundos contribuyentes.

6.º Conceder una prórroga de un mes en la licencia que disfruta el Archivero provincial para que pueda asistir á las oposiciones á plazas del empleados del Estado.

7.º Id. pensión de Isctancia á Maria Jimenez Martin, de Nijar.

8.º Nombrar enfermera del Hospital á Rita Escoriza, según propone el Director.

9.º Aprobar las cuentas del correccional de Huerca-Overa, de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907.

10.º Aprobar la liquidación de ingresos de 1906 verificados en el mes de Mayo á Noviembre últimos y que presenta el agente ejecutivo de la Diputación.

11.º Que ingresen en el Hospicio unos hijos de Antonia Molina Lopez, de Fondón, y de Carmen Hernandez, de Nijar.

12.º Admitir las escusas que de sus cargos de concejales han presentado los del Ayuntamiento de Huerca-Overa, D. Antonio Alcolea Garcia y D. José Carrasco Alcázar.

13.º Id. de D. Manuel Vizcaino, de Vicar, por haberse posesionado

de la Fiscalía municipal de aquel pueblo.

—Nombrar al Diputado D. Manuel Martinez para que asista á la subasta de las hastas electorales.

—La Comisión se ocupó también de otros asuntos de personal, relacionados con un puesto de importancia en el Hospital y el de un Escribiente de Contaduría, sin que se pueda concretar lo determinado sobre estos extremos.

Una cosa es predicar...



Va Inglaterra predicando con excelente intención la paz y la ilustración, pero siempre que está hablando lo hace á través del cañón.

«Desconfiábamos de criar nuestra hija Maria. Otras preparaciones parecían irritarla, pero despues de tres meses de cura con la

Emulsión SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados. (Firmado) Saturnino Cuesta.

BARCELONA (Paseo Saco), Calle de Rosal No. 3, 5 de Abril de 1907.

Se debe notar dos cosas en particular:

1.º Otros remedios irritan — la de Scott no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de Scott por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración.

2.º La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión Scott. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de Scott con



«el pescador y el pescado» en cada paquete. La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Para el Carnaval.

CARETAS MODERNISTAS para toda clase de disfraces, sin dejar de caracterizar perfectamente. Permiten comer, beber y fumar sin molestia de ninguna clase. Pesetas 0'75, cada una.

De venta: en la calle de las Tiendas, comercio de D. Antonio Fernandez Higueras y en la calle Real, frente á la Botica Central.

GACETILLAS.

Conformes.... á medias.

«El Radical» en su número de ayer solicita del Alcalde de las órdenes oportunas para que la barredora mecánica reparta por la ciudad más «democráticamente» sus beneficios, limpiando de basuras varias calles, tales como las de Regocijos, Granada, Real del Barrio Alto y otras que tienen por pavimento el arrecife ó el empedrado.

Nuestro colega ignora, por lo visto, que esos artefactos modernos no sirven ni llenan su objeto sino en las calles adoquinadas ó asfaltadas, y nunca en las otras, don-

de su sistema de limpieza para nada sirve.

Aparte esto, nosotros, como él, hemos pedido y pedimos al señor Alcalde que esas vías que no pueden aspirar á la barredora, se limpien y se limpien mucho, pero apañando al antiquado medio de la escoba.... atávico sí, pero efectivo y único posible cuando se ejerce con constancia, como debía ordenar el Sr. Perez Ibañez á esos empleados de policía urbana que el Municipio costea.

Conforme en todo, caro colega, menos en que la barredora se use... en donde no puede servir.

De regreso.

Hoy es esperada en el tren correo, parte de la Comisión que el martes fué á Madrid, para hacer varias peticiones al ministro de Fomento Sr. Gonzalez Bassada, conforme propuso en el mitin del día 21, el ilustre hombre público don Rafael Gasset.

Cominación.

El Tesorero de Hacienda, ha concedido un plazo de 30 días á los Ayuntamientos de la provincia, que no han ingresado sus descubiertos por el cuarto trimestre de consumos del año anterior, cominándolos con la multa que la Ley determina, si en el plazo referido, no evacúan el servicio que se les interesa.

Modificación.

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado un real decreto, modificando el art. 3.º, apartado 1.º, que regirá de este modo:

«Art. 3.º Para pertenecer á una Cámara de Comercio, Industria y Navegación, se requiere: primero ser español; segundo, ser comerciante, industrial ó naviero, por cuenta propia, con un año de ejercicio en estas profesiones, y tercero, contribuir á la Cámara con la cuota que por su reglamento se determine.

Multa.

El Administrador de Hacienda, ha impuesto la multa que la Ley determina á los Ayuntamientos de esta provincia que no han remitido en tiempo oportuno las certificaciones relativas á los ingresos en concepto del 20 por 100 de la renta de propios de las correspondientes Corporaciones.

D. E. P.

En Ouevas ha fallecido la virtuosa señora D.ª María Joaquina de Miguel Cano, viuda de Martínez, madre de nuestro compañero en la prensa, el director del semanario «El Ferrocarrilero», de aquella ciudad.

A éste y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Reclamados.

La Guardia civil de los puestos de Ouevas y Garracha, ha capturado á Pedro Perez Ruada y Miguel Rodriguez Garcia, reclamados por los jueces de aquellos pueblos.

Un vapor.

La Sociedad Argentifera de Almagre, ha adquirido un pequeño vapor para su servicio, en el remolque de lanchas para el cargamento de sus minerales.

Subasta.

Ayer por la mañana se celebró en la Diputación la subasta para adjudicar el servicio de impresión de las listas electorales, formadas por el Instituto Geográfico, adjudicada al único postor D. Celedonio Peláez, en la cantidad de 4.995 pesetas.

Sermón.

Mañana domingo predicará en la Catedral, el Canónigo D. José A. Benavides.

Ortopédico.

Hoy marchará para su Gabinete de Madrid, el especialista ortopédico D. Emilio P. Muñoz, que está pasando una temporada en Almería, hospedado en el hotel París, donde le visitan gran número de clientes, deseosos de ser tratado sus hernias, riñón flotante y toda clase de deformidades por los aparatos especiales é inmejorables que esta casa construye, muy coñocidos ya en esta region.

Los que sufran estas dolencias no deben perder tiempo y visitarle en el hotel París.

Asociación benéfica.

La Conferencia de caballeros de San Vicens de Paul de la iglesia de San Pedro, en virtud de cuanto previene su reglamento, ha acordado nombrar presidente de honor al Licenciado D. Antonio Amat Mezo, catadrístico del Seminario y cura párroco de la misma.

Desosa dicha Conferencia de cumplir en cuanto le sea posible los fines de su instituto, los señores socios y sus pobres, deberán asistir á los ejercicios religiosos que se celebrarán todos los viernes

de Cuaresma en el referido templo y que darán principio al toque de oración.

Y puesto que de esta Conferencia se trata, nos complacemos en hacer constar el desarrollo y fomento que va adquiriendo, debido al esfuerzo y espíritu caritativo de todos los socios, pues desde el 1.º de año hasta la fecha se han inscrito: activos 6, honorarios 2 y suscriptores 29.

Interesa.

Interesa conocer á los Inspectores Provinciales, Municipales, Subdelegados y Laboratorios, la tarifa comprensiva de los servicios sanitarios que los mismos presten y que inserta la «Gaceta» del 26 del actual.

Traslado.

El Centro Provincial de Individuos procedentes del Ejército y Armada, ha trasladado su domicilio social á la calle de Regocijos, número 17.

Reclamación.

Ayer se envió al Presidente de la Audiencia Territorial de Granada, el recurso de apelación interpuesto contra el fallo de la Junta provincial del Censo á virtud del cual acordó la inclusión en las listas de Berja, de 895 electores.

Este es el único recurso que dentro del término legal se ha interpuesto contra los fallos de dicha Junta.

Nuevo tren expreso.

Desde el 6 de Marzo circulará todos los viernes un nuevo tren expreso entre Madrid y Granada, combinando en Bobadilla con el de Córdoba-Málaga, que á su vez combina en Córdoba con el tren de Injo de Madrid-Sevilla de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Estos trenes saldrán de Madrid los jueves á las 20'20, para llegar á Granada los viernes á las 12'33. Saldrán de Granada los viernes á las 16'10, llegando á Madrid los sábados á las 9'05.

Un coche de primera clase circulará directamente entre Córdoba y Granada.

Notaría.

El Notario de esta ciudad don José Toranzo, no ha sido trasladado como equivocadamente dijimos ayer, y continúa al frente de su despacho en la calle del Conde de Ofalia núm. 22.

Fallecimiento.

Ha dejado de existir en esta capital, el presbítero D. Ramon Cachá Espinar, que hacia tiempo no ejercía la carrera por mandato superior, habiendo muerto en situación nada alagüña.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del Sr. Cachá!

A la familia enviamos nuestro pésame.

Prórroga.

Hasta el 15 de Marzo próximo se ha prorrogado el plazo para el pago voluntario de las contribuciones.

Para el Carnaval.

El arrendatario del arbitrio impuesto á los coches de plaza y de Injo en los días de Carnaval, hace saber á los dueños de aquellos que podrán satisfacer dicho impuesto y recoger la correspondiente licencia, durante los expresados días, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde en su despacho calle de Arapijes núm. 10.

Notas mineras.

Por Don Isidro Garcia Sastre, vecino de Madrid, se solicitaron ayer del Gobernador, la propiedad de las pertenencias de mineral de hierro con el número 30.807, paraje llamado Cañada y Rincon del Duque, término de Gérgal.

—Don José Linares Gimenez, ha abonado los derechos correspondientes al registro núm. 30.836, de Almería y Beires.

—Don Juan Martinez Castillo, ha renunciado la propiedad del registro núm. 90.167, de Huerca de Almería.

Registrador.

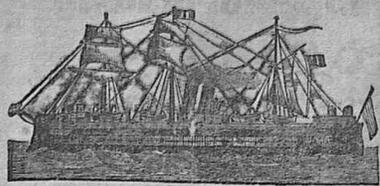
Ha sido nombrado Registrador interino de Velez-Rubio, D. Andrés Fernandez Serrabona.

Reales órdenes.

De R. O. han sido autorizados los Ayuntamientos de Maria, Alcantar, Sorbas, Vicar, Benahadux, Zargena, Albox, Fíñans, Garrucha, Tabernas y Arboleas, para imponer arbitrios extraordinarios.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándal mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que cura más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.



DE ALMERÍA DIRECTO A BUENOS AIRES EN 13 DIAS

El veloz y hermoso correo trasatlántico
ITALIE.

de la Société Generale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORES-CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 5 de Marzo de 1908, para
BUENOS AIRES
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª Trato esmerado.
Para BILLETES e informes, al Agente y Consignatario de la Compañía,
GERONIMO LINO RODRIGUEZ Príncipe 44, Almería

Juzgado Municipal

DÍAS 27 y 28.
NACIMIENTOS.

Ana Martínez Abalo, Fernando Plaza González, María de los Dolores Sevilla, María del Carmen Marqués Méndez, Ramon Carmo Pérez, María Gimenez, Luisa Cazorla Franco, Rafaela Jubiete Fuentes, Antonio Rodríguez López, María Escamz Góngora, María Montoro Rodríguez, Onotre García García, Rogelio Sánchez Plaza, María Martínez Ocaña, José Navarro Moreno, María Martínez Ocaña, Francisco Ruiz Rodríguez, Juan Iglesias Mugaña, Antonia García Valverde, Juana Navarro Píezzo, Antonia García, Luis Salmeron Mora, Magdalena Beltran Lozano y Enrique Marin Enciso.

DEFUNCIONES

Ramon Cachá Espinar, Enriqueta Rull Hernández, María Josefa Marin Expósito, José Trujillo Moye, Eduardo Vicerino del Aguilá, María Gimenez Lopez y Faustino Sanchez Martínez.

CASAMIENTOS.

Juan Molina Rueda con María Rodríguez Berenguel.

Movimiento de buques.

DIA 28.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPECHADOS.

Pailebot «Juan Tonda», para Puente Mayor.
Fragata «Caracciolo», para Nápoles.



Amor ciego.

De corte melodramático, esplotante si se quiere, la compañía de los Sres. Orta y Mayol estrenó anoche en Variedades una zarzuela de los Sres. Pastor Rabira y Panella, música también de este último, titulada «Amor ciego».

La nueva producción no tiene en verdad nada saliente, como no sea el ensañamiento de los autores que matan a la víctima de los amores de Roque, después que este la deshonra.

Eso de que... un ciego se basta en una carbonera oscura con el seductor de su hermana, es grandemente original, hay que reconocerlo.

Por lo demás «Amor ciego» no dice nada, sino lo que con mucha frecuencia vemos en la vida: el hecho de que una persona ultrajada vuelva por su honra, y arremeta contra el que le ofendió, suplantando a la justicia.

El maestro Panella, que es autor y compositor en una sola pieza, ha escrito una partitura, cualquiera diría que con pretensiones, y en la cual el oyente percibe rapsodias de otras muchas obras; pero el defecto se pasa gracias a la buena intención que anima al señor Panella, de presentar una música con sus ribetes de altos vuelos.

Esto, aparte los «couplets» del escritor, son del peor gusto, evidenciando en los autores un deseo de excitar la admiración o recabar el aplauso recurriendo a la inmaterialidad, tendencia que en este caso, como en otros, debió estar la autoridad gubernativa, fiscalizando las obras que se estrenan por respeto al público y a las buenas costumbres, para evitar las justas protestas del auditorio, con razón escandalizado.

Los intérpretes Sres. Domingo y Butier y Sres. Sara, Bueno, Orta (hijo) y Bódalo, hicieron lo posible por realizar la producción, realizando un trabajo concienzudo, digno de mejor suerte.

ZRRBY.

La empresa nos ruega hagamos presente que los «couplets» del Sacristán serán suprimidos por otros que no molesten al público.

Las funciones anunciadas para hoy son las siguientes:
A las 7 y media: «La Tempranica».

A las 8 y media: «Amor ciego».

A las 9 y 1/2: «El Mal de Amores».

A las 10 y media: (Doble a precios de sencilla), estreno «La conquista del marido» y «La bella Lucerita».



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor

MELITON GONZALEZ,

saldrá hoy sábado 29 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20, ROMERO HERMANOS.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS



entre Barcelona y Almería POR EL VAPORE

VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon 12 y Merced, 20.

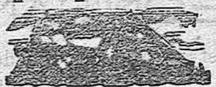
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en cada uno de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del aviso.

Vapor para Orán.



El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Farmacia Central del Lido. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio a domicilio y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Consejo de Ministros.

Madrid 28, 13.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Maura.

Tozcos heridos.

(A las 14.)

Cablegramas recibidos de Lima, dicen que los diestros españoles «Bonarillo» y «Padilla», que fueron cogidos en la corrida celebrada anteayer en aquella plaza, continúan en grave estado, especialmente el segundo.

El domicilio de ambos diestros, se halla a todas horas bastante concurrido por la colonia española.

Contra unos impuestos.

(A las 14'15.)

Telegrafían de Cartagena que esta mañana se han cerrado todos los comercios para protestar de varios impuestos creados por aquel Ayuntamiento.

Se han tomado precauciones en evitación de desórdenes.

Sobre la mendicidad.

(A las 14'40.)

El exministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha dicho hoy a los periodistas que le han visitado, que se encuentra satisfecho de la represión de la mendicidad.

En favor del sufragio.

(A las 15.)

Dicen de Barcelona, que el Ayuntamiento de aquella capital, ha acordado declararse en favor del sufragio y en contra del voto corporativo.

Por la infancia.

(A las 15,18.)

Mañana publicará la «Gaceta» el nuevo reglamento sobre la infancia, que está anunciado hace varios días.

Petición de los taberneros.

(A las 16.)

Una numerosa comisión de taberneros ha visitado hoy al ministro Sr. Lacierva para pedirle que se les permita abrir sus establecimientos los domingos de Carnaval y Piñata.

El Sr. Lacierva les contestó que consultará el asunto al Instituto de Reformas Sociales.

Vacaciones.

(A las 16'55.)

Las vacaciones del Senado con motivo de las fiestas de Carnaval, durarán toda la semana próxima.

La del Congreso créese que solo serán los tres días de carnestolendas.

Soldados a Fez.

(A las 17.)

Dicen de Rabat que han llegado a Fez, tres mil quinientos soldados de infantería, mandados por el Sultán.

Esperando a los Reyes.

(A las 17'50.)

En Cadiz continúan haciéndose preparativos para recibir a los Reyes.

Se están organizando fiestas en honor de los monarcas, a los que se les regalará además portabouquets de plata.

Dicen que es probable que D. Alfonso vaya de cacería a un coto de Jerez.

Combinación diplomática.

(A las 18.)

Hoy se ha firmado por el ministro de Estado la combinación de personal diplomático que estaba anunciada.

Reunion suspendida.

(A las 18'10)

Por falta de número ha tenido que suspenderse la nueva reunión que tenían acordado celebrar hoy los Diputados republicanos.

Moret.—Proposición.

(A las 18'30.)

En la sesión de mañana del Congreso hablará el jefe de los liberales Sr. Moret sobre el proyecto de Administración local.

El presidente de dicha Cámara Sr. Dato, propondrá mañana que las vacaciones duren toda la semana entrante.

Enfermo grave.

(A las 19.)

Se ha agravado en la enfermedad que padece el exministro liberal Sr. Quiroga Ballesteros.

BOLSA.

4 por 100 interior, 82-80.
5 por 100 amortizable 101-15.
Londres a la vista, 28-84
París a la vista, 14-40

Franceses a Marruecos

(A las 19,20.)

Telegrafían de París que el Gobierno francés ha acordado enviar 5.000 soldados de refuerzo a Marruecos.

También dicen es probable que el general Lanety sustituya en el mando de las fuerzas que operan en Marruecos, al general Darnaud.

Lo de Cartagena.—Pedrea.—Carreras.

(A las 20.)

Otro telegrama recibido de Cartagena dice que se ha agravado el conflicto que allí reina desde ayer.

Varios grupos fueron recorriendo todas las calles para obligar al cierre.

También quisieron parar un tranvía, pero el conductor les amenazó con un revolver, dando esto lugar a que aumentara la protesta.

Después fueron al muelle, apedreando a los que estaban trabajando en un vapor por cuya causa hubo que suspender las operaciones de carga y descarga en general.

La benemérita se vio obligada a intervenir, disolviendo a los grupos, no sin que antes hubiera carreras y sustos.

Bombas contra el Sha.

(A las 20,30)

Se acaba de recibir un telegrama de Teheran, capital de Persia, diciendo que esta mañana han estallado dos bombas al lado de donde se hallaba el Sha.

Este resultó ileso, pero no así los que le rodeaban, pues entre ellos hubo tres muertos y 20 heridos.

En el Senado.

(A las 21.)

La sesión celebrada en el Senado ha carecido de interés.

Los Sres. Obispo de Jaca, Pulido, Gullón (D. Eduardo) y Rusiñol, hicieron diferentes ruegos.

Después se aprobaron varios dictámenes de carreteras y se levantó la sesión.

En el Congreso.

(A las 21'55.)

El Congreso sí ha estado esta tarde bastante animado.

El Sr. Dato abrió la sesión a las 3'30, comenzando por hacer ruegos y preguntas los Sres. Montes Sierra, Puig Cadafach y Rosales.

El Sr. Canalejas anunció una interpelación sobre el estado actual de la enseñanza en España.

Entrase en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de condena condicional.

El Sr. Muñoz Chaves apoyó varias enmiendas, admitiendo algunas en nombre de la Comisión el Sr. Millan.

Suspéndese esta discusión y sigue la del proyecto de Administración local.

El jefe del Gobierno señor Maura hizo el resumen, defendiendo el voto corporativo y rechazando las manifestaciones del Sr. Canalejas. Negó que se agravase con la nueva ley al sufragio, añadiendo que mantendría el voto corporativo sin ceder en nada.

Rectificó el Sr. Canalejas, demostrando que solo el señor Maura es el que quiere el proyecto que tanto defiende.

La sesión terminó a las 8'30.

Los reyes en Cádiz.

(A las 22.)

Comunican de Cadiz que cerca de mediodía llegaron los Reyes a aquella capital siendo recibidos por las autoridades principales y un gentío inmenso, que les hizo los honores correspondientes.

Desde su llegada no cesaron las aclamaciones, repitiéndose a la salida.

Inauguraron con gran solemnidad las obras del puerto, visitando después los depósitos de tabacos de todas clases.

A última hora de la tarde regresaron sin novedad a Sevilla.

Explosión en una mina.

(A las 22'55.)

Se ha recibido un cablegrama de Méjico, diciendo que en una mina de aquel término ha ocurrido una explosión, quedando sepultados más de 200 obreros.

PERPEN.

Regreso de la Comisión.

(A las 23'50)

Terminadas las gestiones que la Comisión trajo cerca del ministro de Fomento y del Sr. Gasset, salimos esta noche para esa capital.

JUAN TERRIZA.

Establecimiento de calzado

DE

TOMÁS TERRIZA MORALES.
Plaza de Nicolás Salmeron núm. 2 ALMERIA.

Siendo cada día mayor el consumo que me hacen mis parroquianos por los buenos resultados que obtienen en todas las clases de calzado, por ser hechos en mi casa y a gusto del público, les participo que los que deseen se les haga a la medida pueden avisar a mi establecimiento de calzados en la calle de Marin, 12, donde pueden ver el gran surtido de pieles de todas clases y los últimos modelos en formas.

Gran surtido en calzado de abrigo para caballeros, señoras y niños y se hacen a la medida en todas las clases.

PRONTITUD, ELEGANCIA Y ECONOMIA.

Academia de Idiomas

Escuela de Lenguas Vivas
REAL 57.

IDIOMAS.—Enseñanzas de Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos «intuitivos», los más modernos y acreditados.

PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO.

Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculos mercantiles, Tenedurías de libros, Aritmética, Código de comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio.

Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo.

Clases de Caligrafía y reforma de letra por un conocido y reputado Profesor del Instituto.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchera.

La Ciudad de Londres.

Participa al público que con el objeto de favorecer a su numerosa clientela en cuanto se relaciona con los últimos modelos de la sastreía, ha contratado al inteligente maestro D. Francisco González Bustamante.

Esta casa ya conocida del público, es la que viste más barato, más pronto y más elegante.

PLAZA NICOLÁS SALMERON NÚM. 1.
JOSE MOLINA CARRILLO.

GABINETE MEDICO de Rentgenología.

(RAYOS X)

ELECTROTERAPIA Y OZONOTERAPIA
DE LOPEZ ORTIZ.

Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.
Horas de consulta: de 3 a 5 tarde

Frutales y plantas.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, La Cascada, Almería, se venden frutales de primera fuerza e injertos en pie de pepita bravis, únicos para nuestros terrenos que aguantan la sequía.

Entre ellos, el célebre peral ensa no ya conocido por varios agricultores, el granado de Játiva sin piñón, el membrillo de gambos, nisperos del Japón kakis, ciruelos japoneses, nogales, perales y otros difíciles de enumerar.

No comprar sin antes visitar este depósito, donde el agricultor podrá elegir a su antojo y sin ser engañado, tanto en las plantas como en los precios.

Toda la colección de rosales de thé a 0,50 uno, por 40 presetas 100 rosales en 50 variedades floríferas, plantas de estación y jardín, clavales, tierras de Brezo y otras.
La Cascada, Antonio Alvarez.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores Marítimos.

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Reservas.	"	4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas	14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Por incendios.	Pesetas	10.140.973,80
Por marítimos.	"	4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas	15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

HIPOTECAS SOBRE FINCAS RUSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas.
PARA compra de propiedades.
PARA obras de riego.
PARA construccion de pantanos.
PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

"EL HOGAR ESPAÑOL,"

Sociedad Cooperativa de crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.
Peligros, 20 --MADRID.

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223.500.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELEADO,
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principa.
Precio de cada fresco, 24 reales

SOLUCIO BEEDICTO
DE GLICERO
FOSFATO DE
CAL CON
CREOSOLAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**FRASCO, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Beedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.
Deróteros: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Seia.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sánchez.

Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES

Óslebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad ó espermatórrica y esterilidad.
Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada
del Doctor WINTER



Este es el emplastro de Feltro rojo del Dr. Winter, sea los dolores reumáticos y otras afecciones de las articulaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romea y Romano,

Paseo del Principe núm. 10

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces

Bombones, tés y sopas.

Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes platos de la casa, por su calidad y baratura.

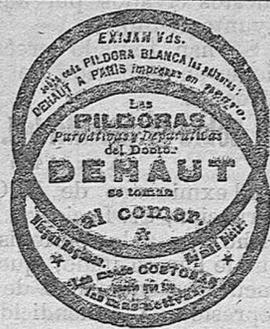
SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañias.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL
Londres Bilbao Berlin
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOWLEARD 46

Máquinas de sumar Adix.

Medallas de oro y cruces de honor en Amberes, Nápoles, Berlin, París y Viena.
Patente de invencion en todos los países.
La más aceptada por su incomprendible baratura.
Ventas al contado y á plazos.
Para informes y pedidos, al representante exclusivo en esta provincia, D. Andrés Muñoz Calderón, Calle de Terriza núm. 3.



Datos que interesa conocer el público

Una póliza de la Compañia de Seguros «Gresham», de 20.000 ptas. por 15 años, abonándole una prima anual de 1.356 ptas., ha pagado de beneficios á su vencimiento la ridícula cantidad de ptas. 1.015
Una póliza de la «New-York» de 20.000 ptas por 15 años, abonándole una prima anual de 1.368 ptas., ha pagado de beneficios la importante cantidad de pesetas . . . 5.471
Una póliza de la «New-York» de 5.000 pesetas por 20 años, abonándole una prima anual de 238 pesetas, ha pagado de beneficios ptas. . . 2.610
Adalberto Ruiz, Almería, ex-asegurado de la «Gresham» y de la «New-York».

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.
Corta á medida y sin competencia
PAJAS ESTRECHAS.
Umbilicales, matris, sobrepantes, para reduccion del vientre, quebraduras de ingu y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Cortes sencillos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 3 para niños.
PASEO DEL PRINCIPE 42.

¿Quele V. gana dinero?
Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

PEDRO DOMECA
Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.
VINOS Y AGUARDIENTES
ESTILO COGNAC

Representant en Almería y en provincias Sres. Muro y Diaz.

Aguas de Paterna.--(Sierra Nevada).

Las mejores para anemia, clorosis, dismenorras y genitopatias de la mujer pudiendo asegurar ser muy superiores á la infinidad de clases de píldoras, polvos y elixires, á base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparación artificial que posea la eficacia de este agente natural; como purificador de la sangre, estimular el apetito, y en general, siempre que el organismo necesite recobrar energias, no tiene rival.
Diríjase á P. y E. Fernandez, Almería.

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufe Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gustos de cocina. PRECIOS En Madrid . . . 2,00 pta. En Provincias . . . 2,50 —
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memórandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS 2,50 pta. en Madrid y 3 en provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lépis. — PRECIOS — EN MADRID De un día en plana . . . 1,50 pta. De dos días en plana . . . 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 pta. respectivamente.	

ABONOS QUIMICOS BONISANA Y VICIANA

Nuestros abonos proceden de las más acreditadas fábricas del extranjero.
Primeras materias, guanos, sulfato de hierro, azufres, caldo bordelés.
Precios económicos.
PESCADORES, 79.

1908
Almanaque Baily-Bailliere
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica
REGALA una participación en el billete entero de la Loteria de Navidad núm. 26.317.
RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.
Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encuadernada.